

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0516A-OF

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

Quito, 16 de mayo de 2017  
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

**MEB**

RECIBIDO



Nombre Byron Parrota  
Fecha 16-05-2017 16:45  
Firma [Firma]

De mi consideración:

En relación al Oficio CMS-RPQ-2017-157 del 12 de mayo de 2017, enviado por correo electrónico el 12 de mayo de 2017 y recibido físicamente el 15 de mayo de 2017, debo manifestar lo siguiente:

Las siguientes observaciones relacionadas con reportes fueron catalogadas como Requerido en diciembre de 2016:

75	REPORTES	Reporte de Repertorios - Libro de Repertorios Debe contener los campos que se indican en el archivo Excel entregado al Consorcio	REQUERIDO
76	REPORTES	Reporte para la DINARDAP Debe contener los campos que la DINARDAP exige, el consorcio tiene conocimiento	REQUERIDO
77	REPORTES	<b>Reporte</b> para el SRI <b>Debe</b> contener los campos que el SRI exige, el consorcio tiene conocimiento	REQUERIDO
78	REPORTES	Reporte para la UAF - Unidad de Análisis Financiero <b>Debe</b> contener los campos y el formato que la UAF exige, el Administrador del Contrato remitió el requerimiento	REQUERIDO
79	REPORTES	<b>Reporte</b> de Claves creadas <b>Debe</b> contener los campos que se indican en el archivo Excel entregado al Consorcio	REQUERIDO
80	REPORTES	Reporte Total de Control y Seguimiento de Peticiones Debe contener los campos que se indican en el archivo Excel entregado al Consorcio	REQUERIDO

El listado de observaciones forma parte integral del Contrato Complementario No. 003-2016 y las observaciones catalogadas como Requerido deben ser realizadas para dar cumplimiento del numeral 4.1 de la Cláusula Cuarta.

Los reportes iniciales como se han definido deben estar realizados y aprobados, junto con las demás condiciones, para poder aceptar el cumplimiento del numeral 4.1 del Contrato Complementario.

Atentamente

Andrés Eguiguren

**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**